

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION CAROLINA GRANDA S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo de 2020, a las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicada en El Limonal Mz 2387 V. 4, se celebra Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía CORPORACION CAROLINA GRANDA CORPGRAND S.A. Encontrándose presente la señora Granda Sánchez Adriana Del Cisne de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias, nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, López Colindres Ramiro de nacionalidad canadiense, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias, nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, quienes representan la totalidad del capital suscrito el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los accionistas en forma unánime declaran formalmente constituida la Junta General Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y su Reglamento, en concordancia con el Art. 121 del mismo cuerpo de Ley.

Así mismo de forma unánime deciden designar para que presida la Junta general extraordinaria al seños López Colindres Ramiro y actúa como secretaria la señora Adriana Granda Sánchez.

El Presidente de la junta, pide que la Secretaria verifique el quórum y que la junta será grabada. Constatado el Quórum legal y reglamentario, la secretaria elabora la lista asistentes, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 239 de la ley de Compañías. Cumplido lo anterior, la Secretaria, deja constancia de que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito. El Presidente pide a la Secretaria, que ponga en consideración de los accionistas el siguiente orden del día a tratar:

1. Aprobación del Estado de situación financiera, Estados de Resultados, Estado de flujo de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, sus respectivos anexos y notas a los estados financieros.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los administradores de la compañía, relativo al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades liquidas del ejercicio económico 2019.
4. Designar al comisario principal de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y la aprobación del orden del día, que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta, declaro legal y formalmente instalada la Junta General.

A continuación, la Presidente pone en consideración de la Junta general los puntos del orden del día:

1. Al conocer los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, con sus respectivos anexos y notas, la Junta general lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
2. Al conocer el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, la Junta general lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
3. La Junta General resuelve por unanimidad destinar a “Utilidades acumuladas” la utilidad neta generada del ejercicio económico 2019, luego de deducir los valores por concepto del 15% de participación a trabajadores, 22% del impuesto a la renta y el 10% de la reserva legal.
4. Se aprueba contratar para emisión del informe de comisario al Sr. CPA Jorge Sanyer Quimi.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para que la Secretaria de la Junta proceda a redactar el acta respectiva. Concluida, el Presidente da lectura, la misma que, cumplida, es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas de la compañía CORPORACION CAROLINA GRANDA CORPGRAND S.A que en señal de su conformidad, es firmada por todos, levantándose la sesión a las dieciséis horas con treinta y tres minutos.



Adriana Granda Sánchez
Gerente General – Accionista



Adriana Granda Sánchez
Secretaria Ad-hoc de la Junta



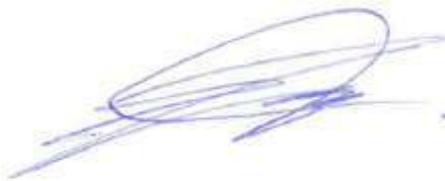
Ramiro López Colindres
Presidente - Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACION CAROLINA GRANDA CORPGRAND S.A**

CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2020

1. Adriana Granda Sánchez, por sus propios derechos, como propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, de su valor con derecho a 400 votos y;
2. Ramiro López, por sus propios derechos, como propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, de su valor con derecho a 400 votos.

El capital social suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, acciones ordinarias, nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.



Ramiro López Colindres
Presidente - Accionista



Adriana Granda Sánchez
Gerente General - Accionista



Adriana Granda Sánchez
Secretaria ad-hoc de la Junta